

sufriendo por causa del abandono en que se le tiene (1). El ábside de la Epístola está tan agrietado (en la fotografía puede apreciarse), de la base á la techumbre, que amenaza venirse al suelo parte del muro sur, y con él, sin duda, la bella portada. Por las cubiertas penetra el agua á su sabor. Da pena pensar que aquella venerable porción de antigüedad pueda perderse para siempre. Aun se está á tiempo de acudir al remedio —pero pronto—. El vecindario de Agüero ha recurrido á la Comisión provincial de Monumentos en súplica de que su iglesia de Santiago sea protegida y conservada por el Estado, declarándola Monumento nacional. Este, en efecto, sería el único eficaz auxilio. Y méritos no le faltan á aquel templo, que he creído conveniente presentar al examen é ilustrada consideración de la Academia.

Huesca, 20 de Diciembre de 1918.

RICARDO DEL ARCO,

Correspondiente.

(Fotografías: *Institut d'Estudis Catalans*. A. Más.) (2).

II

TARIFA, Y LA POLÍTICA DE SANCHO IV DE CASTILLA

En este trabajo, cuya importancia se debe al hallazgo de documentos que complementan, ilustran y rectifican la *Crónica* é historias conocidas de este pasaje del reinado de Sancho IV, nos proponemos presentar con toda diafanidad el proyecto de reconquista del Rey Bravo, á quien los historiadores han juzgado con

(1) A lo que creo, no hay ya culto en esta iglesia. Consérvase en ella una interesante efigie de la Virgen, sedente, de madera policromada, con el Niño en brazos, bendiciendo, tipo de fin del siglo XII.

(2) Obtenidas por indicación del que esto escribe, como comisionado de la Diputación de Barcelona y del *Institut*, para realizar el inventario artístico de la provincia de Huesca, en el año último de 1917.

demasiada severidad, llevados acaso por la impresión de la rebel-
día de este Monarca contra su padre el sabio Alfonso X, cómplice de sus propias desgracias por funestas vacilaciones.

Benavides, entre otros, niega á Sancho IV las cualidades guer-
reras de su padre y abuelo, reprochándole duramente no resca-
tase de los moros sino Tarifa, sin pensar que en su corto rei-
nado hubo de resolver complicados problemas. Pocos años más
de vida le hubieran bastado al nieto de San Fernando para rea-
lizar sus bien organizados proyectos, pasando á la posteridad
cubierto de gloria, pero la muerte implacable segó en plena ju-
ventud la vida del esforzado Rey, cuando empezaba á dar fruto
su labor de Gobierno, cayendo en el abismo de una desastrosa
minoría todos los grandes planes y las fundadas esperanzas.

La toma de Tarifa tiene mucha más importancia de la que
hasta ahora se le ha dado, pues esa plaza fuerte era un centinela
en el Estrecho para estorbar los desembarcos de los africanos,
un punto de apoyo en todas las campañas que se siguieron y
representaba el golpe primordial dado para expulsar de España á
la Casa de Marruecos, constituída por los inquietos Benimerines,
que con sus frecuentes ataques al de Castilla eran un grave
peligro para la tranquilidad de Andalucía.

El sitio de Tarifa no es un hecho aislado, sino el primer paso
de una gran campaña preparada para apoderarse de las llaves
del Estrecho. Dueño el cristiano de Algeciras y Gibraltar evita-
ría posible auxilio de los africanos á sus correligionarios del reino
de Granada, tal vez meta no lejana de las aspiraciones de San-
cho el Bravo. El soberano de Castilla tenía su más firme auxiliar
en la enérgica Reina, pues, como veremos, Doña Maria la Grande
toma parte principal en la dirección de esta empresa, particular-
mente cuando el Rey empeoró de su cruel dolencia, en el mo-
mento crítico de estar dispuesto para ir sobre Algeciras.

Para Guzmán el Bueno, el sublime defensor de Tarifa, serán
pálidas cuantas alabanzas se le tributen; pero su hecho heroico,
envuelto en el apasionado lenguaje de la leyenda, ha obscure-
cido toda una campaña, siendo su altísimo sacrificio un episodio
de aquella lucha de razas no interrumpida en toda la Edad Media

española. Á la hazaña gloriosísima del leal caballero hay que darle el valor histórico que tiene respecto á los hechos generales subsiguientes de mayor importancia por sus efectos, si bien infinitamente más pequeños vistos desde la cumbre de las grandes virtudes.

También hemos de hacer resaltar figuras desconocidas, como la de Juan Mathé de Luna, Camarero mayor de Sancho IV, y la de Fernán Pérez, «chancellor del sello de la poridat», prudentes consejeros del Rey, laboriosos y activos, que exentos de ambiciones bastardas trabajaron con celo inusitado por el bien de la patria, meditando en los problemas y orientando al Monarca con sus consejos. Mientras los poderosos señores quebrantaban la autoridad real con sus discordias mezquinas, disgregando las energías del reino, estos dos hombres, de más humilde linaje, á quienes no movían las rivalidades personales de grandeza, dedicaron su esfuerzo, sin escatimarle, á la empresa contra el infiel, verdadera política patriótica, encaminada á reconstituir la unidad nacional.

Otro aspecto interesante de esta campaña es la alianza con Aragón, que cambia su proceder hacia Castilla, tornando su conducta hostil en solícita amistad, cuando ve crecer el prestigio internacional de Sancho el Bravo. La unión de los dos reinos peninsulares hubiera dado excelentes frutos en la reconquista si no ocurre la funestísima muerte de Sancho IV, pues Jaime II, viendo á Castilla débil y convulsa por la turbulenta minoría de Fernando IV, vuelve á la antigua y tradicional política aragonesa contra el reino castellano.

El magno proyecto pierde mucho de su importancia con la desaparición de Sancho IV, pero como era empresa de la animosa Doña María de Molina y del perseverante Juan Mathé, lo vemos, en parte, realizado años más tarde.

* * *

Sancho IV dedicó los primeros años de su reinado á sosegar sus revueltos Estados, suspendiéndose la lucha latente entre moros y cristianos, pues embargaban la atención del Rey muy di-

versas preocupaciones, entre ellas la rivalidad con los Infantes de la Cerda, aspirantes al trono, que fueron apoyados sucesivamente por Pedro III y Alfonso III de Aragón; y además le preocupaban los asuntos con Francia y el continuo sobresalto causado por las maquinaciones de su hermano, el turbulento Infante D. Juan, á quien secundaban poderosos magnates.

Desde el sitio de Jerez, en 1285, no hay encuentros entre castellanos y musulmanes. En este año, según la *Crónica* de Sancho IV, el Monarca consiguió atemorizar al marroquí Abén Jucef (1), pero siguiendo á los cronistas árabes fué el Sultán de Marruecos el que impuso al Rey de Castilla una paz rigurosa (2). Entonces se ajustaron treguas, pero no tenemos noticia por cuánto tiempo, aunque suponemos fueran por cinco años, pues Ortiz de Zúñiga habla en el año 1290 de que «estaban para expirar las treguas» (3).

De 1284 es la carta de Pedro III de Aragón á Sancho IV contestando á la que éste le escribiera comunicándole halló en buen estado tierras de Sevilla y lo que «feciera con el Rey de Granada» y «el fecho de Abén Juçef» (4). Ortiz de Zúñiga (5) refiere ciertas deslealtades ocurridas en el campamento cristiano ante Jerez, que obligaron á Sancho IV á dar oídos á pactos y treguas; éstas se le proponían con el granadino ó con Abén Jucef, decidiéndose á tratar con este último. Quizá en esto no estuviese ausente la mano de Pedro III, que por entonces pactaba con Granada, y Tremecén contra Castilla (6). Con estas treguas quedaba aplazada la enemistad entre el marroquí y el castellano. Ya en el año 1290 leemos en la *Crónica*, empezaron las amenazas

(1) *Crónicas de los Reyes de Castilla*. Edición Rivadeneyra; Madrid, 1875, capítulo II, pág. 71.

(2) EL CARTÁS: *Noticia de los Reyes del Mogreb é historia de la ciudad de Fez, por Abén Abi Zara*. Traducción castellana de A. Huici; Valencia, 1918, pág. 365.

(3) ORTIZ DE ZÚÑIGA: *Anales de Sevilla*; Madrid, 1677, pág. 146.

(4) JIMÉNEZ SOLER: *La Corona de Aragón y Granada*; Barcelona, 1908, pág. 23.

(5) *Anales de Sevilla*. Ed. cit., pág. 141.

(6) JIMÉNEZ SOLER: Ob. cit., pág. 24.

de los moros, y en los cronistas árabes se dice partió la agresión de los cristianos; lo cierto de esto es que por entonces se rompieron las hostilidades con los Benimerines.

Para comprender la situación de Sancho IV al comenzar el año 1291, debemos fijarnos antes en las relaciones internacionales de Castilla en aquel entonces, pues en la empresa contra Tarifa juegan papel importante Aragón, Granada y Marruecos, é indirectamente Francia, Portugal y Tremecén. Los intereses de estos países, entrelazados casualmente, producen efectos y preparan circunstancias especiales que modifican los hechos, por lo cual nos conviene conocer su movimiento político para explicar-nos muchos sucesos de Castilla.

La hábil política de Sancho IV consistió en librarse de la amenaza de sus sobrinos los Infantes de la Cerda, que eran un arma en mano de Aragón contra Castilla, puesto que residían en tierra aragonesa (1). El medio empleado por el Rey castellano para conseguir este fin fué pactar con Francia, donde buscaban apoyo Alfonso de la Cerda y su madre Doña Blanca de Francia; de esta manera Sancho IV les quitaba una fuerza á sus rivales y al mismo tiempo se hacía temible al Rey de Aragón, enemigo de Francia. Sancho no tuvo que vencer grandes dificultades para llegar á la concordia con Felipe el Hermoso, quien no tomaba con gran calor la defensa de sus primos, conviniéndole más la amistad con

(1) Alfonso X, al morir, viendo la rebelión de Don Sancho, dejó el trono en su testamento al Príncipe Alfonso de la Cerda, hijo de su primogénito el difunto Infante D. Fernando y Doña Blanca de Francia, pero lo ocupó Don Sancho que había sido jurado heredero á la muerte de su hermano mayor el Infante D. Fernando de la Cerda, ocurrida el año 1275.

El apoyo de Aragón á los Infantes de la Cerda se debe al parentesco de éstos con sus Reyes (el mismo que tenía Sancho), y que D.^a Violante, madre de Sancho IV y abuela de los la Cerda, alegó buscando auxilio para sus nietos, de quienes fué decidida defensora; hermana de Pedro III, trabajó sin descanso para inclinarlo al partido de los Infantes de la Cerda.

Con Portugal también trataron, por ser la santa Reina Isabel mujer de D. Dionis, Princesa aragonesa, hermana de Jaime II.

Doña Blanca, viuda del primogénito de Alfonso X, era hija de San Luis y hermana de Felipe III, Rey de Francia. Así los Infantes de la Cerda eran primos hermanos de Felipe IV el Hermoso, por lo cual Doña Blanca buscaba en su sobrino un auxiliar contra Sancho IV.

Sancho IV (1). Francia, en su eterna contienda contra Inglaterra, necesitaba un aliado en el Sur, más aún por estar en guerra abierta con Aragón, resultando que la unión de Francia y Castilla era provechosa á los dos reinos.

En Abril de 1290 se firma el tratado de Bayona (2), triunfo diplomático de Sancho IV, quien, reconociendo la importancia del hecho que lo ponía en ventajosísimas condiciones, conmemora esa paz en los privilegios rodados de aquel año, «que el sobredicho Rey Don Sancho se vió en la ciudad de Bayona con el Rey Don Felipe de Francia, su primo Cormano, et pusieron su amor en uno et sacaron todas las estranneças que eran entre ellos et apartóse la cassa de Francia de todas las demandas que auía contra la cassa de Castilla» (3). Estas demandas eran el pleito de los Infantes de la Cerda, que perdían toda esperanza respecto á Francia. Luego se siguieron cordialísimas negociaciones entre Sancho IV y Felipe el Hermoso, á fin de unir los dos reinos por medio de matrimonios entre los Príncipes de ambas casas reinantes.

En cuanto al reino aragonés, la situación de Sancho IV mejoraba notablemente con la subida al trono de Jaime II (Junio, 1291), monarca propicio á Castilla; esta benevolencia del nuevo Rey aragonés hacia el castellano, era la consecuencia más feliz de la paz de Bayona. Sancho IV, unido á Francia, podía ser un enemigo formidable para Aragón ó un excelente intermediario con Francia, por lo cual el político Jaime II se ofreció, no sólo como amigo, sino como esposo para la hija del Rey de Castilla (4). La discordia entre el reino aragonés, la Iglesia y Francia continuaba por la actitud de Jaime II no renunciando al trono de Si-

(1) DAUMET: *Mémoires sur les Relations de la France et de la Castille de 1255 à 1320*; París, págs. 100 y siguientes. Felipe el Hermoso, primo hermano de los Infantes de la Cerda, era primo segundo de Sancho IV.

(2) DAUMET: Ob. cit., pág. 112.

(3) Privilegio dado á la Catedral de Sevilla el 8 de Diciembre de 1290, leg. 5, núm. 2, *Archivo de la Catedral de Sevilla*, y en otro de 1291, Enero 11, dado al Abad de Santillana, *Archivo de la Colegiata de Santillana* (sin signatura).

(4) *Crónica*, cap. VIII, pág. 85

culia; por tanto, Sancho IV debía medir sus pasos, pues si bien deseaba la alianza con Jaime, quería evitar cualquier reproche por parte de Francia. Por eso, en cuanto empezó á tratar con el aragonés, Sancho mandó sus embajadores á París para explicar su proceder (1). Veamos ahora cómo se desarrollan las negociaciones con Aragón.

El Rey de Castilla no supo la muerte de Alfonso III, ocurrida en Junio de 1291, hasta el mes de Septiembre cuando iba camino de Ciudad Rodrigo á verse con el Rey de Portugal, pues los meses de Julio y Agosto los pasó Sancho dominando las revueltas de D. Juan Núñez y Juan Alfonso de Alburquerque (2); en Julio fué en romería á Santiago, donde estaba el día 29 (3). Creemos, por coincidir exactamente con la fecha, que el mensajero portador de la noticia del fallecimiento de Alfonso III es Martín de Sayas, «mensajero de Aragón», á quien se le dan 800 maravedís «por bestias que le mandamos tomar», como dice la carta de Sancho IV de 18 de Septiembre de 1291, dada en Ciudad Rodrigo al Obispo de Astorga (4); en el mismo documento encontramos otra cláusula «á Fernán Pérez, fijo de García fferrández de Piria, que le mandó dar la Reyna Donna María, mi muger, para una mula quando lo mandó en nuestro servicio á Aragón, DC mrs.»; quizá este Fernán Pérez llevara la respuesta de Castilla al nuevo Monarca aragonés.

Algún autor ha sostenido, en nuestro sentir equivocadamente, que al subir al trono Jaime II se disputaban su amistad Abenjacob, de Marruecos; Mohamed Abén Alahmar, de Granada, y Sancho IV, de Castilla; este último por temor á los Infantes de la Cerda (5).

(1) DAUMET: Ob. cit., págs. 111 y 112.

(2) *Crónica*, cap. VIII, pág. 85.

(3) Carta de Sancho IV á la Iglesia de Santiago (inserto en uno de Juan II). *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, tomo v; Diciembre, 1915. Doc. núm. 105.

(4) Documento en que se le toma cuenta de cierta cantidad á D. Martín, Obispo de Astorga. *Biblioteca Nacional*. Mss, 18.739', De nuestra colección en prensa.

(5) JIMÉNEZ SOLER: Ob. cit., pág. 25.

De las embajadas musulmanas se conservan documentos, pero de Castilla nada se sabe en este sentido, y podemos afirmar, basándonos en los datos hasta ahora conocidos, que la solicitud de alianza partió de Jaime II y no de Sancho IV. El Rey castellano, después de los tratados con Francia, á los cuales se sometían los Infantes de la Cerda, nada podía temer de sus rivales; en cambio al aragonés le convenía la amistad con Sancho, buen mediador para la cuestión aragonesa con Francia. Esta afirmación debe dejarse sentada para comprender mejor el curso de las negociaciones entre los dos reinos hispanos, pues en todas las cartas de Jaime II á Sancho IV se ve el deseo del primero en agradar al Monarca de Castilla (1).

Si el castellano podía interponer su influencia cerca de Felipe el Hermoso en favor de Jaime, en compensación obtendría de éste auxilios materiales en la guerra contra el moro; además, Jaime era buen árbitro en las relaciones de Sancho el Bravo con los musulmanes, con quienes Aragón había mantenido trato amistoso. Tales eran los dos puntos de vista.

Zurita dice que al llegar Jaime el Justo á Barcelona (Agosto de 1291), Alfonso de la Cerda quiso reanudar los pactos habidos entre él y Alfonso III contra el Rey Bravo; pero tal propuesta

(1) Es muy importante recordar la situación de Jaime II respecto á Francia y la Santa Sede, para lo cual es necesario remontarse siete lustros. Cuando en 1266 murió Manfredo, Regente de Sicilia, y dos años más tarde desapareció su sobrino Conradino, quedaba como representante de la casa de Suabia en el pleito de güelfos y gibelinos, el Rey Pedro III de Aragón, por estar casado con la hija de Manfredo, y empezó la larga cuestión con Carlos de Anjou, á quien el Papa había dado en feudo el reino de Sicilia. Después de empeñadas luchas, el Pontífice francés Martino IV excomulgó á Pedro III, y dió la investidura de Aragón á Carlos de Valois, hijo segundo del Rey de Francia (Mayo, 1284). Luego sabemos las treguas y paces no cumplidas en tiempo de Pedro III y Alfonso III. Este último, poco antes de morir, firmó el tratado de Tarascón (Febrero, 1291), por el cual recobraba su reino, sometiéndose á pagar tributo á la Iglesia y obligándose á exigir de su hermano Jaime la renuncia de la Corona siciliana. En tal estado las cosas, muere Alfonso III, y Jaime no renuncia al reino de Sicilia, del que entonces era Rey nominal el hijo de Carlos de Anjou, llamado Carlos el Cojo, Príncipe de Salerno, cuyos hijos estaban presos en Aragón.

no fué aceptada, porque «el Rey Don Sancho estaua ya tan apoderado del Regno y tenía tan ganadas las voluntades de todos los pueblos, que la causa de Don Alfonso estaua muy desfavorecida, así en fuerças como en reputación» (1); y en un relato catalán publicado en el *Memorial Histórico Español* (2) se refiere que cuando Jaime vino y encontró guerra entre Aragón y Castilla, porque su difunto hermano Alfonso apoyaba á los Infantes de la Cerda «veen que per esta rao no devia esser en guerra ab lo dit Rey Don Sanxo, qui es cosi germá seu, maná per ses fronteres que mal no fos fet en Castela», y en igual sentido dió sus órdenes el Rey castellano respecto á las fronteras de Aragón. Naturalmente, el primer paso fué suspender las hostilidades, expidiéndose las oportunas cartas con este fin á los almogávares de Murcia (3); al alcaide, juez y oficiales de Albarracín (4), á Sangüesa (5) y á Berenguer, Mayoral de los ballesteros de Sancho IV (6), en la frontera aragonesa. Estos despachos se dieron con fechas de 15, 17 y 19 de Septiembre (1291), y creemos fueran consecuencia de la determinación tomada por los dos Reyes en las cartas cambiadas por medio de los mensajeros Martín de Sayas, aragonés, y del castellano Fernán Pérez, hijo del de Piria, que antes hemos mencionado. Seguramente, en cuanto éstos llegaron á Aragón con la respuesta de Sancho, Jaime II mandó sus embajadores á Castilla. «Enapres foren trameses cartes del Se-

(1) GERONIMO DE ÇURITA: *Anales de la Corona de Aragon*, Çaragoça, 1610, tomo I, fol. 396.

(2) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 452.

(3) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 461, y en la pág. 460 se publica la carta enviada por Jaime II á Juan Sánchez, Adelantado de Castilla en Murcia, comunicándole la orden dada á los almogávares.

(4) *Archivo de la Corona de Aragón*, reg. 90, fol. 46.

(5) *Archivo de la Corona de Aragón*, reg. 90, fol. 46. Las cartas á Sangüesa y Albarracín están escritas en idénticos términos que la dirigida á los almogávares de Murcia.

(6) *Archivo de la Corona de Aragón*, reg. 90, fol. 46. Véase *Apéndice*. El García Ferrández que se nombra en este documento como enviado por el Rey de Castilla debe ser García Ferrández de Piria, padre de Fernán Pérez, quien, como hemos visto antes, fué á Aragón por mandado de la Reina Doña María.

nyor Rey Don Jacme al Senyor Rey Don Sanxo, é missatges vengren de laun al altre per creximent damor et damistat entre ells, axi quel noble Don Lop Ferrench de Luna, en Alaman Degudal qui foren missatges aportaren lo fet damor dells a acabament», acordándose que fueran amigos de amigos y enemigos de enemigos, y que Don Jaime tomaría por esposa á la Infanta Doña Isabel, hija de Sancho el Bravo (1).

Don Lope Ferrench de Luna estaba ya en la Corte de Sancho IV el 15 de Septiembre, pues confirma un privilegio dado en Ciudad Rodrigo, á donde le acompañara el enviado aragonés, quien figura como vasallo del Rey, lo cual nos hace pensar trajera amplios poderes de su Soberano, y para más seguridad en los pactos, el Embajador hiciera homenaje al Rey de Castilla (2). Entonces debieron concertarse las vistas de Monteagudo, llegando á esta población Sancho IV á fines de Noviembre de 1291, ratificándose allí todos los extremos ya convenidos. Además, el de Castilla no debía pactar con Francia ni con otros Príncipes sin consultar á Jaime, quien á su vez se obligaba en idénticas condiciones respecto al castellano; se fijó para el mes siguiente en Soria otra entrevista y allí sería entregada la Infanta Isabel al Rey aragonés (3).

Como para este trabajo sólo nos interesa directamente lo referente á las relaciones con los musulmanes, á ellas dedicaremos nuestra preferente atención, ya que hemos dejado trazados los rasgos generales de la cuestión internacional.

En el tratado de Monteagudo se acordó que Jaime ayudase á Sancho con veinte galeras para defenderse de la agresión de Abenjacob, que entonces sitiaba á Vejer (4). Además, se marcó

(1) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 453. La Infanta Isabel cumpliría los ocho años de edad en Diciembre de 1291.

(2) «Don Lope Ferrenque de Luna, uassallo del Rey»; cf. Priv. rodado de Sancho IV á la Catedral de Orense, dado el 15 de Septiembre de 1291 en Ciudad Rodrigo. *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, tomo V, año 1915, núm. 100.

(3) ZURITA: *Anales*, tomo I, fol. 349 y 349 v.

(4) ZURITA: *Anales*, tomo I, fol. 349 v.

el límite de la conquista de Berbería, correspondiendo á Castilla desde el río Muluya hacia Ceuta y del Muluya en dirección á Bugía y Túnez al reino aragonés (1); dato importante, lección de actualidad, que en aquella época señalaba las justas ambiciones de expansión de los dos reinos iberos. En el preámbulo del contrato matrimonial de Jaime II con la Infanta Doña Isabel se hizo constar, como justificación de la dispensa que el Papa debía concederles, que esta unión se hacía para defender la Fe Cristiana, pues los moros aprovechaban las discordias entre los Príncipes cristianos para invadir la Península é introducir la «ley bárbara» (2).

Ahora retrocedamos unos meses en nuestra narración para conocer la actitud de Jaime con los moros. Cuando en Agosto (1291) vino á su reino el heredero de Alfonso III le esperaban embajadores de Marruecos y Granada que deseaban ratificar la amistad existente con el Rey difunto (3); Jaime II les contestó con evasivas, quizá dando tiempo á que llegara la respuesta del Monarca de Castilla y, según fuera ésta, ajustar su conducta con los musulmanes.

Las cartas del Rey de Aragón á Abenjacob y á Mohamed II son de 28 de Agosto. Después volvió á la Corte aragonesa otro enviado de Granada, Haçén el Toledano, quien al regresar llevó para el Sultán granadino una carta afectuosa de Jaime II, fechada en Calatayud el 17 de Octubre, diciéndole entre otras cosas: «E embiamos uos deçir con ellos [los primeros embajadores de Granada] que nos plaçía auer amor con uos é otrossí que nos plaçía de uos tractar en abinencia de nos é del Rey de Castiella don Sanxo, nuestro cormano segund que por uos se tractaua entrel Rey de Castilla don Sanxo é el Rey don alfonso nuestro hermano. Como quier que entre nos é éll no ha sino bien y debdo muy gran» (4).

(1) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 456.

(2) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 457.

(3) JIMÉNEZ SOLER: Ob. cit., pág. 25.

(4) *Reg.* 55, fol. 54. Véase *Apéndice*. El Sr. Jiménez Soler dice que esta carta se publicó en el *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pero sólo se hace una referencia á la embajada de Haçén.

En efecto, ya en esta fecha (Octubre 1291) existía completa armonía entre Aragón y Castilla y, por tanto, estaban de más los buenos oficios del Nazarí como intermediario pacificador, papel que seguramente pensaba explotar en su provecho el Rey de Granada. Luego, el 1.º de Diciembre, desde Soria escribe Jaime á Mohamed Abén Alahmar, comprometiéndose á hacer guardar á su suegro (Sancho IV) las posturas que «son scriptas en los privilegios de las paçes que vos con éll avedes» (1).

Jaime II, sometiéndose á las consecuencias de la paz con Castilla, se hizo amigo del granadino, quien entonces estaba en buenas relaciones con Sancho, pero con Abenjacob hubo de seguir otra táctica, puesto que el marroquí era enemigo del castellano y en aquellas fechas (otoño de 1291) sitiaba la villa de Vejer. El Rey de Aragón, obrando con habilidad, no hizo pública la ruptura con Marruecos, y el 8 de Diciembre (1291), en Soria, escribe á las autoridades de Barcelona y al Bailío mayor de Mallorca, manifestándoles que por haber hecho paz con Sancho de Castilla debe ayudarle en la guerra contra el Sultán de Fez, por lo cual les ordena avisen secretamente á sus súbditos y mercaderes residentes en Alcudia y demás tierras de Abenjacob, salgan de ellas con sus haciendas (2). Esto debía ser una medida preventiva, pues, por lo visto, se trataba simultáneamente de llegar antes á un acuerdo entre Sancho y el marroquí, mediante la intervención de Jaime II, á quien el Rey de Castilla le dió poder el 16 del mismo mes (Diciembre, 1291) para que fuera árbitro entre él y Abenjacob (3). También recibió el Soberano aragonés un mensajero de Tremecén, á quien confirmó la buena amistad (4). Luego veremos lo que representaba para los Reyes españoles la alianza con este reino africano.

Para la claridad de estos sucesos es indispensable tener en

(1) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 467.

(2) *Mem. Hist. Esp.*, tomo III, pág. 468.

(3) JIMÉNEZ SOLER: Ob. cit., pág. 31.

(4) *Archivo de la Corona de Aragón*, reg. 55, fol. 54. En el tomo III del *Mem. Hist. Esp.*, pág. 452, se hace referencia á estos pactos.

cuenta las luchas continuas que sostenían en el Norte de África por antiguas rivalidades de familia, el Benimerín Abenjacob, Sultán de Marruecos, y el Abd el Onadita Otmán, Rey de Tremecén.

En la primavera de 1290 Abenjacob había corrido las tierras de Otmán, y en Septiembre del mismo año sitió la ciudad de Tremecén, que se resistió tenazmente (1). Esto nos explica la solicitud del Abd el Onadita hacia los Monarcas cristianos, enemigos de Abenjacob en aquella época (1291). Otmán, fiel á la política de su padre (el bravo Yagmoracén), había mantenido buenas relaciones con el granadino Abén Alahmar y el Rey cristiano (Sancho IV), lo que no le perdonó nunca el Sultán de Fez (2). Para Castilla era provechosísima la alianza con Tremecén, pues mientras Abenjacob tuviera amenazados sus dominios africanos por el Abdeluadita no podía atender eficazmente á los asuntos de España, dividiéndose así las fuerzas militares del Benimerin.

La situación de Granada era desde luego la más difícil; al Nazarita no le convenía la enemistad de Castilla, pero tampoco la de Abenjacob, que aun poseía á Tarifa y varias fortalezas fronterizas de Granada, algunas de ellas dependientes de ambos emires (3). Sin embargo, Abén Alahmar parecía inclinarse hacia la avenencia con Castilla, tal vez porque, como dice Abenjaldún, temiera alguna traición del Sultán, el cual parecía tener el proyecto de conquistar Andalucía, y «bajo la influencia de esta idea tuvo (Abén Alahmar) una conversación secreta con el Rey su vecino» (4); el historiador musulmán habla así refiriéndose á hechos del año 1292, pero sin duda el Nazarita tenía estas ideas desde mucho antes, pues á fines de 1290 ó principios de 1291

(1) IBN KHALDUN: *Histoire des Berberes*. Trad. del BARÓN DE SLANC; Alger, 1856, tomo IV, pág. 129 — EL CAETÁS: Ed. cit., pág. 392.

(2) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo III, pág. 374.

(3) EL CARTÁS, ed. cit., pág. 397, enumera veintiún castillos que dependían conjuntamente de Abenjacob y Mohamed II.

(4) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, pág. 131.

llegó ante Sancho IV Don Fernán Pérez Ponce, Adelantado de la frontera, que traía *pleitesía* del Rey de Granada, quien se ofrecía como vasallo de Castilla á pagar *las parias* ó tributos. El Rey castellano aceptó y mandó á Granada al mismo Fernán Pérez Ponce, que vuelve á la Corte de Sancho el Bravo en Mayo de 1291 acompañado de un *arrayaz* de Andarax, asentándose entonces la concordia entre Granada y Castilla (1). En esta fecha la *Crónica* guarda bastante exactitud, pues en un documento de 18 de Septiembre (1291) el Rey castellano toma cuenta al Obispo de Astorga, entre otras cosas, «de Juan García, nuestro Alguacil en Toledo, quenos dió en doblas 182 delas que troyo de Granada 29.700 mrs.» (2); estas doblas debían ser parte del tributo de Abén Alahmar.

Como al Nazarita le convenía una Castilla fuerte, puesto ya en el plan de unirse para resistir al altivo Benimerin, no sólo fomentó la paz entre Aragón y Castilla, sino que pretendió ser él mismo el factor de esa alianza, como se deduce de la carta que Haçén el Toledano llevó de Jaime II al emir de Granada (17 de Octubre de 1291); además, se ve en la misiva que Mohamed II trabajaba en este sentido desde antes de morir Alfonso III de Aragón (3).

En cuanto á Portugal, siguió Sancho una política de atracción. El reino lusitano, por su situación geográfica al extremo occidental de la Península, se mantenía relativamente apartado de complicaciones internacionales, conservando buena amistad con su único vecino, el Rey de Castilla; sin embargo, esta amistad en el fondo no era tan cordial como aparecía oficialmente, pues Don

(1) *Crónica*, cap. VIII, pág. 85. Dice que Sancho recibió al arrayaz de Andarax en Burgos, y en este año (1291) el Rey estuvo en esa ciudad todo el mes de Mayo; el 1.º da en Burgos una carta á la Catedral de Cuenca, *Archivo de la Catedral de Cuenca* (sin signatura); el 9 un privilegio rodado á S. Pedro de Arlanza, *Archivo Histórico Nacional*, y el 29 una carta á la Catedral de Cartagena. *Biblioteca Nacional*, Mss. 13.075, fol. 136 v. También estuvo unos días del mes de Junio en la misma ciudad.

(2) Carta de Sancho IV al Obispo de Astorga. *Biblioteca Nacional*, Mss. 18.739.

(3) Véase *Apéndice*.

Dionis, amante de la memoria de su abuelo Alfonso X, no profesaba gran afecto al rebelde Don Sancho, prefiriendo quizá á Don Juan, el fatídico Infante á quien correspondió en el testamento postrero de Alfonso el Sabio los reinos de Sevilla y Badajoz, este último fronterizo con Portugal (1). En las continuas revueltas de Don Juan contra el Rey su hermano no se ve clara la actitud del portugués, pero éste siempre cubrió las fórmulas de concordia con Sancho IV. Aunque las negociaciones con Portugal ofrecen interés, no son esenciales para el fin de este trabajo, y sólo consignaremos la actitud de Don Dionis ante la empresa de Sancho sobre Tarifa. Al Rey de Portugal le convenía la paz con Castilla, sobre todo después de la alianza castellano-aragonesa, pues sin el apoyo aragonés Portugal nada podía contra Castilla, y al Rey Bravo le importaba mucho estar en armonía con su sobrino Don Dionis para verse libre de discordias interiores, en los nominales dominios del Infante Don Juan, y poder desenvolver sus planes contra el infiel en Andalucía. De esta manera sin vencer ningún obstáculo llegaron á un acuerdo, pactándose el matrimonio de la Infanta portuguesa Doña Constanza con el heredero de Castilla (Septiembre de 1291).

Otras negociaciones importantes para Castilla fueron las iniciadas en aquel año (1291) por Otmán de Tremecén, que mandó sus mensajeros á Sancho IV. Pero como llegaron en momentos en que éste debía ir á las concertadas vistas de Monteagudo, los enviados esperaron en Toledo el regreso de Sancho, mantenidos á costa del Monarca cristiano, como vemos en la siguiente disposición: «Al Alguacil de Tremecén et á García Gómez Truimán et á Mahomat, por carta del Rey para espensa de cada día lxx mrs. fata que tornase el Rey de las uistas del Rey d'Aragón. Dada xx días de Noviembre. Era de xxix (1291). Mostró pago del Alguacil de iii meses que ellos estudiaron en Toledo que fueron Diciembre, Enero et Febrero vcccc mrs.» (2). El Rey cas-

(1) Como es sabido, Alfonso X excluyó de la sucesión á Sancho el Bravo en sus últimas disposiciones.

(2) *Biblioteca Nacional*. Sección de Manuscritos. Mss. 13.090.

tellano debió dispensarles buena acogida, admitiendo en principio los tratos, si bien aplazando para su vuelta la puntualización de condiciones que debía hacerse sin premuras de tiempo. Seguramente en los acuerdos tomados por Jaime y Sancho IV (Monteagudo, Soria, 1291), se tuvo muy en cuenta la amistad de Otmán, enemigo tradicional de los Benimerines.

Esta embajada de Tremecén ha permanecido desconocida hasta ahora, pues la *Crónica* nada dice, y Abenjaldún habla de enviados de Otmán al Rey cristiano, señalando una fecha posterior (1293), pero creemos sea un error cronológico del autor árabe, pudiendo identificarse su relación con el dato de nuestras cuentas:

Dice Abenjaldún que cuando Abenjacob levantó el sitio de Tremecén (Septiembre, 1290) y Abén Alahmar se ligó con el cristiano (Mayo, 1291), Otmán buscó la alianza de los dos Soberanos españoles, enviando cerca de Don Sancho á Abén Beridi, antiguo servidor suyo y cliente de su familia (en el año 692 de la hégira, 1293). «Este mensajero volvió á Tremecén acompañado por un embajador del Rey cristiano, el llamado Er Rik Rikcen, uno de los grandes de esa nación» (1). Luego pasó á Castilla para ratificar los tratados, El Hadj Masoud, oficial del séquito de Otmán. Este oficial debe ser otro mensajero venido año y medio después del Alguacil de Tremecén, como veremos más adelante, y quizá el Aguacil que esperó á Sancho en Toledo sea el mismo Abén Beridi, antes mencionado, quedando así de acuerdo las referencias de Abenjaldún con nuestras noticias.

Sabemos que uno de los Reyes españoles, cuya amistad solicitó Otmán, fué Don Sancho; pero como al otro no se le nombra, ignoramos si Abenjaldún se refiere al granadino, al aragonés ó hasta al mismo Don Dionis. Sin embargo, es probable aluda á Don Jaime, quien recibió en Calatayud un emisario de Tremecén (Octubre, 1291), siendo fácil que los dos embajadores salieran de Tremecén al mismo tiempo.

(1) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, pág. 138. El BARÓN DE SLANC supone que Er Rik Rikcen puede ser el Obispo de Marruecos D. Rodrigo

De las relaciones entre Castilla y Marruecos ya sabemos eran hostiles desde fines de 1290 ó principios de 1291.

Ortiz de Zúñiga dice que el Rey de Castilla aceptó la paz con Granada para estar más desembarazado y poder atender á las agresiones del Merinida, quien se proponía pasar el Estrecho en son de guerra, según los repetidos avisos recibidos por Sancho; parece que entonces (comienzos de 1291) terminaban las treguas de que nos habla el analista sevillano (1). Abenjaldún refiere que la paz entre Marruecos y Castilla se alteró en los primeros meses de 1291, ordenando Abenjacob á su jefe militar en España Alí Abén Juçef Abén Irgacen atacara á Jerez y «corriera» los territorios cristianos, lo que pone en práctica el general africano en el segundo Rebia de 690 (Abril, 1291) (2). Entretanto, el emir de Fez convoca para la guerra santa en el Andalus, y llegando á Alcázar el Chuaz en Mayo (1291), empieza á transportar su ejército; pero noticioso Sancho de esto, hizo armar una escuadra en sus puertos y ocupó el Estrecho para impedirles el paso. Entonces el Sultán prepara sus naves para lidiar con las del cristiano, siendo derrotadas las fuerzas musulmanas en el Estrecho el mes de Xaabán (30 de Julio á 27 de Agosto de 1291), pereciendo sus caides y quedando deshecha la expedición (3). Después los moros lograron reponerse, y aprovechando una retirada de los cristianos, el Sultán pasa á Tarifa en la última decena de Ramadán (17 á 26 de Septiembre de 1291) y corre la tierra, poniendo cerco á Vejer (4).

Seguimos en esta narración á los historiadores árabes, pues guardan más exactitud que la *Crónica de Sancho IV* y otros autores modernos, quienes, por lo visto, no han tenido sino esta fuente de información. La fecha del victorioso combate naval de los cristianos en el Estrecho se ha fijado siempre erróneamente

(1) ORTIZ DE ZÚÑIGA: Ob. cit., pág. 147.

(2) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, pág. 130.

(3) EL CARTÁS: Ed. cit., pág. 392.—IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, página 130.

(4) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, pág. 131.—EL CARTÁS, pág. 393.

en el año siguiente (1292), pero hemos podido comprobar que la razón está de parte de los escritores musulmanes.

En estos hechos la *Crónica* va retrasada de fechas, pues dice que á fines de 1291 (1) Sancho el Bravo mandó «armar grand flota en los puertos de la mar de Castilla é de Asturias é de Galicia é envió por Micer Benito Zacarías, que era de Génova, que le trujese cinco galeras, é aviale á dar por cada mes seis mill doblas» (2); pero Micer Benito confirma ya como Almirante mayor de la mar, el 15 de Septiembre de 1291, cuando el Rey está en Ciudad Rodrigo; con lo cual queda manifiesto el error de la *Crónica* (3). De manera que fué en Agosto de 1291 la famosa batalla en que el Almirante genovés apresó trece galeras frente á Tánger, á la vista de Abenjacob, trayendo luego su presa por el Guadalquivir á Sevilla (4).

El Rey Bravo se preparaba militarmente para ir contra el Benimerín desde principios de 1291, en cuanto tuvo noticias de los propósitos del emir marroquí; pero ocupado en someter á los rebeldes y en ultimar sus tratados con Aragón y Portugal, no pudo prestarle el debido interés á la empresa, lo cual aprovechó el africano para cercar á Vejer (Octubre á Diciembre de 1291).

Según dice la *Crónica*, cuando el Rey estuvo en Medina del Campo (Noviembre, 1291), pidió á los Obispos su auxilio pecuniario para ir sobre Algeciras, encaminándose luego á Monteagudo para verse con Jaime II (5).

(1) *Crónica*, ed. cit., tomo I, pág. 86, dice hizo esto el Rey estando en Medina del Campo. Allí estuvo en el mes de Noviembre de ese año, donde el día 11 da un privilegio á Riva de Sil, que cita Tomás González.

(2) *Crónica*, tomo I, pág. 86.

(3) Privilegio rodado de Sancho IV á la Catedral de Orense, 15 de Septiembre, era 1329 (año 1291). *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, tomo V, núm. 100, año 1915. En el mes de Junio son todavía almirantes Pedro Díaz y Nuño Díaz de Castañeda. Privilegio rodado de Don Sancho al Monasterio del Moral. Palencia, 22 de Junio de 1291. *Fuentes para la Historia de Castilla*, por el P. SERRANO, tomo I, pág. 129; Valladolid, 1906.

(4) ORTIZ DE ZÚÑIGA: Ob. cit., pág. 147, que, como hemos repetido, también equivoca la data.

(5) *Crónica*, tomo I, pág. 86.

Mientras estaba el Rey castellano en aquellas vistas, Abenjacob levantó el cerco de Vejer, que se resistió tres meses, pasando el Merinda al África á fines de Diciembre (1291) (1).

En resumen, la situación del Rey de Castilla al finalizar el año 1291 era muy ventajosa. En paz con Francia, unido con Aragón y Portugal mediante los matrimonios mencionados, aliado de Granada y Tremecén, y sometido el rebelde Infante Don Juan, Sancho el Bravo podía consagrarse por completo á combatir al Benimerín. De aquellos tratados sólo darían fruto efectivo Aragón y Granada que auxiliarían á Castilla en su empresa guerrera, pero para Sancho significaba mucho la neutralidad de Portugal y la amistad de Tremecén.

MERCEDES GAIBROIS DE BALLESTEROS.

(Continuará.)

III

EL MUSEO DE RAXA

El opúsculo que con este título recibió no ha mucho la Academia, publicado por su Correspondiente en Palma de Mallorca D. Benito Pons Fábregues, se refiere por entero á las gestiones realizadas para lograr sea conservado en aquella isla el Museo de Estatuaria clásica y otras antigüedades que en el siglo xviii fundó en su alquería de Raxa el eminentísimo Cardenal don Antonio Despuig, el cual formó asimismo una escogida Biblioteca, más una galería de pinturas, y estableció una Academia para enseñanza de las Bellas Artes, llevado, no solamente de sus aficiones, sino del propósito, que consignó en su testamento, de que todo ello sirviese para fomentar la educación y cultura de sus paisanos. Pero tan patrióticos fines de aquel be-

(1) IBN KHALDUN: Ed. cit., tomo IV, pág. 130.